



CONTRALORIA DEL ESTADO

007132

OFICIO No. DGP/4046/13.

RECIBIDO  
18 SEP 2013  
13:12  
DIRECCION GENERAL DE CONTROL Y EVALUACION A ORGANISMOS PARAESTATALES

ORDEN DE INTEGRACION DE PERSONAL

Guadalajara Jal., 22 de agosto de 2013

Asunto: Se ordena la Integración y comisión de Personal de auditoría.

Contraloría del Estado  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Mtro. José Guadalupe Núñez Rodríguez  
Director General del Instituto Tecnológico Superior de Tala  
Abasolo S/N. C.P. 45300  
Tala, Jalisco

En cumplimiento del Programa Operativo Anual 2013, así como de las actividades contempladas en el Programa Anual de Trabajo 2013 de la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales y de conformidad con las atribuciones conferidas en los artículos 38º fracciones I, II, IV y XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; artículos 1º, 2º fracción IV, 4º, 6º fracciones III, XXI y XXII; 8º; 9º fracción III; 23º fracciones I y IV, 24º fracción I, 25º fracciones I, II y VIII, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado.

En alcance a nuestro oficio DGP/3392/13 de fecha 16 de julio de 2013, con el que se ordenó el inicio de auditoría al Instituto Tecnológico Superior de Tala, a su digno cargo con el fin de verificar y comprobar que la operación y funcionamiento del control interno, sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto a la auditoría.

Lo anterior, en relación con los recursos autorizados para los ejercicios 2011, 2012 y 2013 respecto a los periodos comprendidos con seguimiento a los periodos del 01 al 30 de noviembre de 2011; del 01 al 31 de agosto de 2012 y del 01 de febrero al 30 de junio de 2013 y eventos posteriores.

Por lo anterior, se comisiona para que se presenten y actúen en forma conjunta, individual o indistintamente a los Lic. Genaro Muñiz Padilla, Director General, Lic. Julio Cesar Aguilar Loza, Director de Area de Auditoria, Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina y L.C.P. Edgar Efraín Macías Salas, Supervisores de Auditores; L.C.P. Julio Alfonso Velázquez Moreno, L.C.P. Patricia Muñoz Arceo, C. Juan José Andrade Martínez, Auditores; adscritos Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales; Ing. Carlos Ignacio López Hurtado, Jefe de Soporte Técnico e Ing. Luis Gerardo Suarez Díaz, Analista de Sistemas "B", adscritos a la Dirección General Administrativa todos ellos adscritos a este Órgano Estatal de Control.

En tal virtud y de conformidad con el entorno para el desahogo de procedimientos de auditoría, resulta necesario incorporar al L.A.E. Evaristo Alfonso Peralta González, Prestador de Servicios Profesionales adscrito a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales, a efecto de que participe en las actividades inherentes, señaladas anteriormente.

Por lo anterior, le solicito emitir sus instrucciones a quien corresponda, a efecto de que la persona comisionada tenga acceso a las instalaciones que ocupan las áreas correspondientes, y se le brinden las facilidades para la realización de su cometido, haciendo propicia la ocasión para señalar, que en caso de que no se permita la práctica de la auditoría o no se proporcione en forma completa y oportuna la información y documentos a los auditores comisionados, trae aparejado el incumplimiento a la obligación prevista en el artículo 61 fracción XVII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, lo que dará lugar al inicio de los correspondientes procedimientos de responsabilidad administrativa.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente,  
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Juan José Bañuelos Guardado  
Contralor del Estado.

c.c. Lic. Genaro Muñiz Padilla.- Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de la Contraloría del Estado.-Para su conocimiento y cumplimiento.

GMP/JCAL/RBDM/EEMS/amb\*

Instituto Tecnológico Superior de Tala

SEP - 9 2013

RECIBIDO

CONTRALORIA DEL ESTADO  
RECIBIDO  
13 SEP 2013  
DIRECCION GENERAL DE CONTROL Y EVALUACION A ORGANISMOS PARAESTATALES

ISD Tala  
Instituto Tecnológico Superior  
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

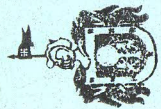
*Ma. Isabel  
Comiltes  
09/09/13  
11:24hrs*

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORIA DEL ESTADO

26 AGO. 2013

DESPACHADO

OFICIALÍA DE PARTES



Av. Vallarta 1252  
Col. Americana, C.P. 44160  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tels. 01 (33) 3668 1633  
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

"2013, año de Belisario Domínguez y 190 aniversario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco."